

CIRCULAR GENERAL N° 23

Buenos Aires, julio 4 de 2023

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

Ref.: **PRESENTACION A GALENO**

Por intermedio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a los compañeros en general, con el objetivo de informar lo que se detalla a continuación.

Todo aquel afiliado/a que éste próximo a cumplir los 65 años de edad y cuente con más de 10 años de antigüedad en GALENO, deberá presentar una nota en formal individual ante dicha prestadora médica solicitando lo siguiente:

MODELO DE NOTA A PRESENTAR POR EL AFILIADO/A:

"Ante quien corresponda:

Por la presente, solicito se tenga a bien reconsiderar el aumento aplicado en la cuota de GALENO, teniendo en cuenta lo determinado en el artículo 12 de la Ley 26.682, de medicina prepaga, el cual establece mantener el valor de la cuota por tener 65 años de edad y más de 10 años en la misma.

Firma:

Aclaración:

D.N.I. N°:

Teléfono: "

Dicho modelo de nota debe ser enviado a: BLOQUE LA FRATERNIDAD (OSFE), Estados Unidos 2859 C.P. 1227 y/o al siguiente mail: ivillalba@osferroviaria.org.ar

No siendo otro el particular y esperando se tome debida nota de la presente información, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Uds. con la cordialidad de siempre.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ANGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General